



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000703-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a ubicación del grabado rupestre de Muñogalindo (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 14 de octubre de 2015.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000076, PE/000079, PE/000081, PE/000118, PE/000188, PE/000192, PE/000193, PE/000235, PE/000241, PE/000268, PE/000269, PE/000270, PE/000276, PE/000293, PE/000294, PE/000295, PE/000296, PE/000297, PE/000298, PE/000299, PE/000300, PE/000301, PE/000302, PE/000303, PE/000304, PE/000305, PE/000306, PE/000307, PE/000308, PE/000309, PE/000310, PE/000311, PE/000312, PE/000313, PE/000326, PE/000330, PE/000344, PE/000363, PE/000364, PE/000365, PE/000366, PE/000367, PE/000368, PE/000369, PE/000370, PE/000371, PE/000372, PE/000379, PE/000620, PE/000621, PE/000664, PE/000666, PE/000681, PE/000703, PE/000704, PE/000705, PE/000711, PE/000712, PE/000879, PE/000886, PE/000887, PE/000888, PE/000889, PE/000890, PE/000891, PE/000901, PE/000946, PE/000947, PE/000950, PE/000951, PE/000952, PE/000953, PE/000954, PE/000955, PE/000956, PE/000957, PE/000958 y PE/000960, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900703, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ubicación del grabado rupestre de Muñogalindo (Ávila).

El grabado rupestre se encuentra localizado en la denominada Finca de Garoza de Villamonte, polígono 009, parcela 5016 del término de Muñogalindo, bajo las coordenadas 40° 36'59' N, 04° 54'19' W.

En lo que se refiere a las medidas y actuaciones llevadas a cabo en relación con la reposición del grabado a su lugar original, esta Consejería ha solicitado informe al Servicio Territorial de Cultura de Ávila. En cuanto se reciba el escrito con los datos requeridos, se podrá facilitar la contestación a estas cuestiones.

Valladolid, 4 de noviembre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.  
Consejera.